Anexos soporte de la Cuenta de Cobro firmados por la Interventoría

1 mensaje

CONSORCIO ADVOCATORUM CIARQUELET <consorcio.advocatorum.ciarquelet@gmail.com>
vie., 19 de abril de 2024 a la hora 11:47 a. m.
Para: CAROLINA REYES PEÑA <Lareyes50@hotmail.com>

Bogotá D.C.

Abril 19 de 2024.

Señora:
CAROLINA REYES PEÑA
REPRESENTANTE LEGAL
UNIÓN TEMPORAL LABORATORIO BOGOTA 2023
NIT. 901.779.746 – 8
TELÉFONO: (+57 – 1) - 311 287 34 26.
DIRECCIÓN: CARRERA 30A N. 17-55 - BRR BELLA VISTA EN BOGOTÁ D.C.

Cordial saludo. Mediante el presente de forma anexa la documentación indicada.
Atentamente,
CONSORCIO ADVOCATORUM – CIARQUELET

Solicitud de Aprobación Acta Parcial 20%

1 mensaje

CAROLINA REYES PEÑA <lareyes50@hotmail.com> vie., 19 de abril de 2024 a la hora 12:05 p. m.
Para: CONSORCIO ADVOCATORUM CIARQUELET <consorcio.advocatorum.ciarquelet@gmail.com>

Cordial saludo Dr. Antolínez

Me permito remitir documentación de acuerdo al asunto del presente

Atentamente

CAROLINA REYES PEÑA

Solicitud de Aprobación Acta Parcial 20%

1 mensaje

CONSORCIO ADVOCATORUM CIARQUELET <consorcio.advocatorum.ciarquelet@gmail.com>
vie., 19 de abril de 2024 a la hora 12:46 p. m.
Para: CAROLINA REYES PEÑA <lareyes50@hotmail.com>

Bogotá D.C.

Abril 19 de 2024.

Señora:
CAROLINA REYES PEÑA
REPRESENTANTE LEGAL
UNIÓN TEMPORAL LABORATORIO BOGOTA 2023
NIT. 901.779.746 – 8
TELÉFONO: (+57 – 1) - 311 287 34 26.
DIRECCIÓN: CARRERA 30A N. 17-55 - BRR BELLA VISTA EN BOGOTÁ D.C.

Cordial saludo. Mediante el presente realizamos las siguientes observaciones a la documentación enviada:

1. El RUT debe encontrarse vigente con fecha de expedición menor a un mes, en el RUT, debe estar la obligación 48 - Impuesto sobre las ventas – IVA y la obligación 52 - Facturador electrónico.
2. La certificación bancaria debe encontrarse vigente con fecha de expedición menor a un mes.
3. Adjuntaron dos veces el Acta de Suspensión No. 1 firmada el 28 de Diciembre.
4. Por favor anexar el compilado de anexos firmados que fueron enviados a usted por correo el día de hoy.
5. Por favor eliminar el documento adjunto denominado 8.8 OFICIO JUST. VALOR IMPREVISTOS, ya que el mismo no se encuentra firmado y ya se encuentra dentro del compilado de anexos firmados que se enviaron en el correo mencionado en el numeral 4.

Atentamente,
CONSORCIO ADVOCATORUM – CIARQUELET
[Texto citado oculto]

ENVIO ACTA PARCIAL No. 01 y SOPORTES

1 mensaje

CAROLINA REYES PEÑA <lareyes50@hotmail.com> vie., 19 de abril de 2024 a la hora 3:34 p. m.
Para: CONSORCIO ADVOCATORUM CIARQUELET <consorcio.advocatorum.ciarquelet@gmail.com>

Dr. Antolínez Buenas Tardes

Comedidamente me permito enviar el acta parcial No. 01 con sus anexos para su revisión y fines pertinentes

Att

CAROLINA REYES PEÑA
R/L UT

ENVIO ACTA PARCIAL No. 01 y SOPORTES

1 mensaje

CONSORCIO ADVOCATORUM CIARQUELET <consorcio.advocatorum.ciarquelet@gmail.com>
mié., 24 de abril de 2024 a la hora 12:57 p. m.
Para: CAROLINA REYES PEÑA <lareyes50@hotmail.com>

Bogotá D.C.

Abril 24 de 2024.

Señora:
CAROLINA REYES PEÑA
REPRESENTANTE LEGAL
UNIÓN TEMPORAL LABORATORIO BOGOTA 2023
NIT. 901.779.746 – 8
TELÉFONO: (+57 – 1) - 311 287 34 26.
DIRECCIÓN: CARRERA 30A N. 17-55 - BRR BELLA VISTA EN BOGOTÁ D.C.

Cordial saludo.

El RUT enviado no corresponde al Contratista de Obra, si no a uno de sus socios, solicitamos enviar el RUT vigente y actualizado del Contratista de Obra, la UNIÓN TEMPORAL LABORATORIO BOGOTA 2023.

Atentamente,
CONSORCIO ADVOCATORUM – CIARQUELET
[Texto citado oculto]

ENVIO ACTA PARCIAL No. 01 y SOPORTES

1 mensaje

CAROLINA REYES PEÑA <lareyes50@hotmail.com> mié., 24 de abril de 2024 a la hora 5:19 p. m.
Para: CONSORCIO ADVOCATORUM CIARQUELET <consorcio.advocatorum.ciarquelet@gmail.com>

De: CONSORCIO ADVOCATORUM CIARQUELET <consorcio.advocatorum.ciarquelet@gmail.com>
Enviado: miércoles, 24 de abril de 2024 12:57 p. m.
Para: CAROLINA REYES PEÑA <lareyes50@hotmail.com>
Asunto: Re: ENVIO ACTA PARCIAL No. 01 y SOPORTES

Bogotá D.C.

Abril 24 de 2024.

Señora:
CAROLINA REYES PEÑA
REPRESENTANTE LEGAL
UNIÓN TEMPORAL LABORATORIO BOGOTA 2023
NIT. 901.779.746 – 8
TELÉFONO: (+57 – 1) - 311 287 34 26.
DIRECCIÓN: CARRERA 30A N. 17-55 - BRR BELLA VISTA EN BOGOTÁ D.C.

Cordial saludo.

El RUT enviado no corresponde al Contratista de Obra, si no a uno de sus socios, solicitamos enviar el RUT vigente y actualizado del Contratista de Obra, la UNIÓN TEMPORAL LABORATORIO BOGOTA 2023.

Atentamente,
CONSORCIO ADVOCATORUM – CIARQUELET

Buenas tardes Dr. Antolínez

Me permito enviar el RUT para su revisión y fines pertinentes

ATT
[Texto citado oculto]

ENVIO INFORAMACION PERSONAL QUE LABORA CON LA U.T

1 mensaje

CAROLINA REYES PEÑA <lareyes50@hotmail.com> lun., 22 de abril de 2024 a la hora 12:20 p. m.
Para: CONSORCIO ADVOCATORUM CIARQUELET <consorcio.advocatorum.ciarquelet@gmail.com>

Buenas Tardes

Dr. Antolínez

Me permito enviar la información del personal que labora en la obra, para su revisión y fines pertinentes.

Att

CAROLINA REYES PEÑA
R/L U.T

ENVIO INFORAMACION PERSONAL QUE LABORA CON LA U.T

1 mensaje

CONSORCIO ADVOCATORUM CIARQUELET <consorcio.advocatorum.ciarquelet@gmail.com>
mié., 24 de abril de 2024 a la hora 10:27 a. m.
Para: CAROLINA REYES PEÑA <lareyes50@hotmail.com>

Señora Carolina, el cuadro presentado no cumple con la información necesaria para nosotros poder realizar la validación respectiva en el Registro Único de Afiliados - Sistema Integral de Información de la Protección Social.

Se requiere que complemente el cuadro con:

1. Fecha de expedición del documento de identidad de cada uno de los trabajadores.
2. Fecha de Inicio y Fecha de Finalización de Actividades de cada uno de los trabajadores.

Así mismo agradecemos a usted se sirva enviarnos:

1. Los examenes medicos de ingreso de cada una de las personas vinculadas al proyecto.
2. Las certificaciones de pago de cada una de las planillas.
3. Las certificaciones de afiliación de cada uno de los empleados a Salud , Pensión, Arl, y Caja de Compensacion, dichas certificaciones deben presentarse en forma individual, y no se tendrán por válidos formularios de afiliación con sello de radicación toda vez que los mismos no constituyen prueba suficiente de que la persona se encontrase vinculadas en debida forma.

Agradecemos a usted adelantar este tema a la mayor brevedad posible para poder dar aval a sus cuentas de cobro, y entender el cumplimiento de su obligación contractual.

[Texto citado oculto]